



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de marzo de 2001

Expediente N° 8.281/99

Res. D. Cs.Ex. N° 069/01

VISTO:

La reducción de la dedicación horaria acordada al Ing. Walter Alberto Garzón, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, mediante RES. C.D. Cs.Ex. N° 243/00;

Que habiendo finalizado su designación temporaria como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva el ppdo. 28/2/01, se reintegra a su cargo regular a partir del 1ro. de Marzo de 2.001;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrado, a partir del 01/3/01, al Ing. Walter Alberto Garzón a Dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°: Disponer que el Ing. Walter Alberto Garzón, continúe percibiendo el adicional establecido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE



Lic. NICOLAS MISTAS
DIRECTOR ADJ. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas